

280901

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Inven-  
ción que, por veinte años, se reivindica para España, a favor de D.  
Saturnino NAVASCUES OSIA, domiciliado en Zaragoza, calle de Latassa  
nº 30, -----

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA RECONSTRUIR TROMPETAS DE DIFERENCIAL"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente  
Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un procedimiento para  
reconstruir trompetas de diferencial, cuya novedad con relación a  
cuanto en la materia se conoce hoy día en el mercado nacional, le  
5 hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva, por el plazo  
que preceptúa el citado cuerpo legal.

En efecto, es sabido que con el uso del vehículo se produce  
el desgaste de los gorriones que van introducidos en los coginetes  
alojados en la caja del diferencial.

10 Ello hace necesario proceder a cortar la trompeta para sepa-  
rar la parte de la misma denominada "copa", la cual, una vez sus-  
tituida por otra nueva, es embutida en el cuerpo cilíndrico de la



280901

trompeta y soldada al arco.

15

Esta es la técnica que se practica en la actualidad, pero presenta el inconveniente de que al tener la soldadura material de aportación, se producen fisuras y la reparación de la pieza no es de plena garantía.

20

Con el fin de dar solución al problema expuesto y en consideración al grave factor que representa en tales reparaciones, las condiciones de plena seguridad con que debe de quedar la pieza reparada, se ha ideado el procedimiento que constituye el objeto de esta memoria, representándose a título de enunciación y sin carácter limitativo en la hoja de planos anexa un posible caso de realización en la práctica que se cita únicamente a fin de dar mayor claridad, y comprensión al contenido de esta memoria.

25

Haciendo referendia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de esta Patente de Invención, a continuación se detalla su construcción y características.

30

El procedimiento objeto de esta patente de invención se refiere a una nueva técnica en la reparación de las trompetas, del diferencial de automóviles que esencialmente consiste en las siguientes operaciones:

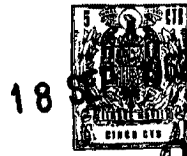
35

Una vez desmontada la trompeta, se procede a cortar el tubo (1) procediéndose a serrar por un plano lo más alejado posible del comienzo del pié de la pieza denominada "copa" (2).

40

Esta pieza (2) es fabricada con un pié (3) de longitud ligeramente mayor que la primitiva de modo que al ser soldada a tope al tubo, la pérdida de material equivalga a la mencionada diferencia de longitud, con lo que la trompeta reparada adquiere exactamente la misma longitud que tenía originariamente.

Como acaba de indicarse, la siguiente operación consiste en situar la copa próxima al tubo procediéndose a soldar a tope ambos elementos sometiéndolos a una gran presión.



18

280901

45

Para ello se acorta o disminuye la longitud del tubo (1) prolongándose el pié (3) de la copa (1) en una longitud igual al desgaste de material necesario para realizar la soldadura, más la longitud en que se haya acortado el tubo.

50

La razón de tal acortamiento radica en la absoluta necesidad de garantizar la nueva soldadura eliminándose los restos o escorias que pudieran quedar de la antigua, los cuales impedirían la perfecta unión de la pieza reparada.

55

Descrito y representado el objeto industrial que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva, se declara de propia invención, y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

60

#### NOTA

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.- "PROCEDIMIENTO PARA RECONSTRUIR TROMPETAS DE DIFERENCIAL", que se caracteriza porque una vez desmontada la trompeta, se procede a cortarla separando la copa del tubo por un plano en el cual queda acortada o disminuida la longitud del tubo, quedando prolongado consiguientemente el pié de la copa en una longitud igual al desgaste del material necesario para realizar la soldadura más la longitud en que se haya acortado el tubo.

70

2ª.- "PROCEDIMIENTO PARA RECONSTRUIR TROMPETAS DE DIFERENCIAL", según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque posteriormente se soldan a tope una nueva copa y el tubo originario sometidos a una gran presión o golpe que garantiza la eliminación de fisuras o poros en la nueva soldadura.

75

18



280901

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España.

80

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA RECONSTRUIR TROMPETAS DE DIFERENCIAL"

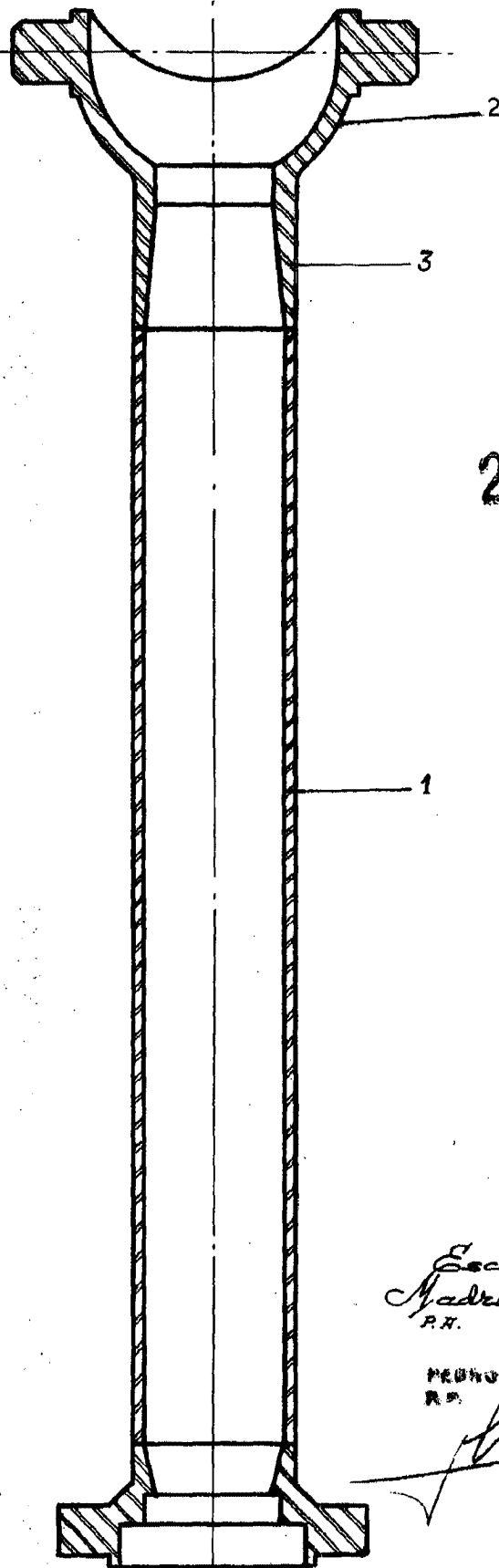
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

85

Madrid, 18 SEP. 1962

P.A.,

PEDRO FELIX MORA  
A.P.



280901

*Escuela patible*  
*Madrid.*  
R.R. 18 SEP. 1962

PEDRO FERRAZ MARRA  
R.R.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Ferraz Marra', written over the printed name and date.